

Proheda



com. 29 Nov 1891

Testimio de haberse Publicado;
la Constitución
y Suandam;

Valga para el Año 1812. Michedac-



Para despachos de oficio quatro mrs.

**SELLO CUARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y DIEZ.**

Valga para el año de mil ochocientos once.

uan Mamsilla el fino fiel del J. y
Acuerdo decto por este Ayuntamiento; Lextifico
que en el día veinte y dos el Corrientes, y ora el tray
ese tarde; apresencia el Ayuntamiento Pleno; S.ª Curia
Parroco; Capp. y gran Concurso e Decimor; en el teatro pre-
parado en el Balcon q. esta en medio de la Plaza pp.ª; Sobre la
puertas del Poyao R.ª; Se leyó en alta e inaudible voz por
el S.ª Th.ª Curia decto Parroquial la Constitución Política de
la Monarquía Española sancionada por las Cortes Nrales
el Reino; y el Suandamiento de la Presencia que la Atom-
para con las Salvas, Illuminaciones y Fuegos de Campana
Correspond.ª; Al siguiente día Domingo se celebró
una Misa Solemne en acción de Gracias, y antes el ofensorio
se Npino dho acto de Lectura exortando dho S.ª Parroco
asus fieles la obligación en q. se contrahían, y Concluidas;
Por el S.ª Nro.ª de Cano se Ncribió el Solegne Juram.ª; a el
S.ª Presidencia; Por Dho. y los señores Chamferos; Si juraban
guardar, y acor guardar la Constitución Política de la Monar-
quía Española sancionada por las Cortes Nrales Españolas.
de la Nación, y ser fiel al Rey. a que Respondió Si Juro.
Por dho S.ª Presidencia se tomo con yqual Solegmdad el Jura-
e mento los Concurrerues; Si juraban guardar dha Constitu-
on

Ha- aque Respondió el Concurso a una Voz, y sin preferencia
alguna; Si Juxta. Se cantó el te Deum; con Tréques y
campanas salvas, y otras funciones al P^o. Para que así
conste en cumplim^{to}; el prebendo y mandado doy el presente
que signo y firmo a Veinte y quatro de Agosto en mill ochon^{to}
y Doze _____

Testim^o de Verdad

Juan Mansilla
Com. el P^o

conf. 29 de set.

Moreno